

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

2026/10780 Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre la concesión de ayudas destinadas a la rehabilitación de fachadas de viviendas en el municipio y fomento de la economía local, para los ejercicios 2026-2027.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2774/2026 de fecha 20 de agosto de 2026, se ha procedido a la aprobación de las Bases Reguladoras para la convocatoria mediante tramitación anticipada de ayudas económicas, destinadas a la Rehabilitación de Fachadas de viviendas en Riba-roja de Túria y fomento de la economía local, para el ejercicio 2026-27.

Las bases que rigen la convocatoria están disponibles en el siguiente enlace:

https://www.ribarroja.es/sites/www.ribarroja.es/files/20260821%20BASES%20DEFINITIVAS_fachadas.pdf

Riba-roja de Túria, 21 de agosto de 2026.—El alcalde-presidente, Roberto Raga Gadea.

